

Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Projetos de Escolas Resilientes aos Sismos no Território do Algarve e de Huelva, PERSISTAH" 0313\_PERSISTAH\_5\_P.

Convocatoria de julio de 2017

REFERENCIA: INV-7-2017-I-020

## **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Morales Esteban, Antonio. Profesor ayudante doctor.
- Vocal 1: D. Durand Neyra, Percy. Profesor titular de universidad.
- Vocal 2: D. de Justo Moscardó, Enrique. Profesor contratado doctor.

se reúne el día 01/09/2017 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de:

Segovia Vergel, María Luisa

## **ANEXO**

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

- 1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado en arquitectura: 3 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos.
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 3,0 puntos.
  - Diplomado Universitario: 1,7 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
- 2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 3 puntos.
- 3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 3 puntos.
- 4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta 5 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

## **EVALUACIONES (6):**

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Segovia Vergel, María Luisa	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. Total
	3	3	3	9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 1 de septiembre de 2017

Sictionio M

Fdo: Morales Esteban, Antonio (Presidente)

Fdo: Durand Neyra, Percy (Vocal 1º)

Fdo: de Justo Moscardó, Enrique (Vocal 2º)